

SANTORAL
Día 7.—Sábado.—Stor. Hieronimo, obispo, Amaranjo, mr., Florencio, y Aquiles.
Día 8.—Domingo.—Santos Severiano, Severo, Victorino y comps. márs., y San Godofredo.

LAS ELECCIONES DE MAÑANA

Y en lo que afecta á los Municipios, quién se lamenta más de los daños que hacen á la moral, á la enseñanza y á la Religión las Ordenanzas municipales, cuando se apoderan del Ayuntamiento los seculares, como ha sucedido en la Coruña, Valencia y otras poblaciones? Ella siente más herida su delicadeza y caridad al ver los extragos de que habla el eximio jesuita, es la mujer española y cristiana.

Ya, pues, que los católicos santanderinos, con filiación ó sin filiación política, no tienen una candidatura determinada á quien dar sus votos, es preciso al menos que sepan evitar á las cristianas damas de la capital montañesa la herida que seguramente les habría de causar la escuela de niños pobres sin catecismo, los presupuestos para obras de beneficencia mercedados, los centros de recreo demoralizados, intransitables las plazas por el cinismo y la blasfemia, y amenazados de impía secularización los Asilos y Hospitales.

AL GARETE

Más de tres mil Escuelas de primera enseñanza hay vacantes en nuestra dichosa y liberal España; tres mil puestos á disposición de los centenares de miles de españoles que desean vivir á costa del presupuesto nacional, este vez más agobiado por los vividores de estómago insaciable que sobre el presupuesto han caído como manada de lobos hambrientos.

En los momentos en que trzamos estas líneas nos refieren exesos cometidos por un rematante insolente, que, si el hurto de una madera se pensó dos meses de prisión, necesitaba vivir más que Matusalén para extinguir la que merecía.

Re población de los montes

Vesmos ahora cuál es la misión de un guarda jurado en el caso de un aprovechamiento por suabata, para poder apreciar si los servicios hechos por el rematante...

Por el primer distrito

CANDIDATURA CONSERVADORA PARA CONCEJAL DON MARIANO LINARES DIEZ

De España

Proyecto de protección á la Marina Mercante

REVISTA MERCANTIL

Las Cortes

TEATRO

DESDE MAZCUERRAS

En el cambio de sus máquinas, ya producen aumento de toneladas. Art. 3.º Serán libres de los derechos de Aduana: los materiales, las máquinas y aparatos que se importen para construcción, carena y reparaciones de buques tanto nacionales como extranjeros, siempre que se justifique la inversión de los efectos mencionados en la forma establecida ó que establezcan las Ordenanzas de Aduanas.

Los dueños de embarcaciones ó sus representantes debidamente autorizados son los únicos que podrán solicitar dicha franquicia. Art. 4.º Además de la franquicia establecida en el artículo anterior, los armadores de buques ó sus representantes legítimamente autorizados tendrán derecho á percibir las siguientes primas por los buques que se construyan en los astilleros ó arsenales españoles: 40 pesetas por cada tonelada de arqueo del que en su totalidad media tengan las embarcaciones de casco de madera; 60 pesetas por las mismas toneladas, también en su totalidad media, para las embarcaciones de casco de hierro ó de acero ó de construcción mixta; y 15 pesetas por cada 100 kilos de peso á las embarcaciones de todas clases que se muevan á vapor.

Será condición indispensable para el percibo de los derechos de prima: 1.º Que las embarcaciones se hayan armado y equipado en los astilleros de la península ó islas Baleares. 2.º Que dichas embarcaciones midan más de 130 toneladas de arqueo total; y 3.º Que dichas embarcaciones hayan sido declaradas aptas por el ministerio de Marina para toda clase de navegación de altura.

Art. 5.º El arqueo de las embarcaciones que se construyan en España y las que se importen del extranjero y la expedición de referendums de las patentes de navegación y los roles de dichas embarcaciones se harán por las autoridades de Marina, sin más impuestos ó cargas que satisficieren por parte de los dueños, capitanes ó representantes de los buques que el importe del papel sellado en que el documento deba expedirse.

Art. 6.º Los reconocimientos por Sanidad de las embarcaciones y naves de construcción extranjera que se abanderan en España y las investigaciones que se practiquen en ellas se harán sin estipendio alguno.

Art. 7.º Los derechos que señalan los aranceles vigentes para los actos referentes á la navegación de comercio, se reducirán en la siguiente forma: artículo 1.º, 2.º y 3.º de los aranceles, al 80 por 100 de los actuales; del 6.º al 12 y 21 al 25 inclusive, al 50 por 100.

Art. 8.º El comercio de cabotaje queda exclusivamente reservado á la bandera nacional.

Art. 9.º El servicio de cabotaje será potestativo en todos los puertos españoles para todos los capitanes de buques, tanto para los nacionales como para los extranjeros.

Art. 10.º Quedan derogados todas los reglamentos y órdenes que no estén de acuerdo con los preceptos de esta ley que será obligatoria en Baleares y Canarias á los diez días de su publicación; al mes y á los dos meses en los demás consulados que se indican.

Por los ministerios de Estado, Hacienda, Marina y Gobernación se dictarán las órdenes oportunas para el cumplimiento de esta ley.

Habla Villaverde

A la hora de costumbre ha ido el señor Villaverde á Palacio á despachar con el Rey.

A la salida ha manifestado á los periodistas que carece por completo de fundamento la noticia, publicada por varios periódicos, de que se hubiese celebrado ayer junta de autoridades en Bilbao.

Santander 7 noviembre 1903. Acife.—Las noticias que nosotros tenemos de Sevilla confirman en aquel mercado continúa imperando la indecisión. La cosecha se presenta mediana y esto ha de influir pronto en los precios, en el sentido de alza.

En nuestra plaza no han experimentado alteración las cotizaciones, vendiéndose las clases superiores al conocido precio de 43 reales arroba, sin caso, derechos pagados.

Arroz.—En tan activa la demanda de esta semilla en los mercados de Valencia, que aun cuando aquellos molinos trabajan sin cesar, continúa cotizándose con mucha firmeza los precios, con tendencia á mejorar.

Los almocamos de Santander venden con mucho apuro las existencias de los legados últimamente, bajo la base de 43 1/2 pesetas el número 0, de la clase amogullí, con derechos.

Bacalao.—A medida que avanza la época aumenta extraordinariamente el consumo de este pescado, que se vende con gran actividad en nuestros almacenes á los precios siguientes, por partida:

Noruega, 1.º, á 256 rs. los 50 kilos. 2.º, á 250 >>> 3.º, á 244 >>> Eacocis, 1.º, á 268 >>>

Cacao.—Todos los datos que tenemos de diferentes centros productores señalan la nota de firmeza para este grano, y en lo que se refiere á nuestra plaza, se hace más ostensible tal situación por la gran escasez que hay de existencias.

Cotizamos con tendencia al alza: Guayaquil arriba, de 4 á 4'05 pesetas kilo. Idem Balso, á 3'65 idem idem. Cartipano, á 3'65 idem idem.

Café.—Se da á mejorar los precios para las procedencias de Puerto Rico y Santos. En nuestro mercado continúa vendiéndose las diversas clases como sigue: Puerto Rico, superior, de 33 á 34 pesos quintal.

Caracolílo, extranjero, de 30 á 31 id. id. Santos, superior, de 28 á 29 id. id. Idem bajo, de 24 á 25 id. id.

Harinas.—Siguen cotizándose con firmeza á causa de la escasez de existencias. En nuestra plaza se venden á 16 3/4 reales arroba la extra 1ª del número 1, con caso, estación Santander.

Salvados.—Continúa la escasez por ser muy corta la elaboración que actualmente hacen las fábricas de harina.

Alfalfa.—Hállase trabajando ya todas las fábricas de remolacha y empiezan á llegar á este puerto las primeras partidas de azúcar, que resulta superior á la de anteriores campañas.

Apesar de estar en plena elaboración no descienden los precios, que para la venta en estos almocamos fijamos así: Cortadillo, de 59 á 60 reales arroba. Terrón, P. F. 54 á 55 >>> Idem P. F. 53 á 54 >>> Blanquilla, B. F. 52 á 53 >>> Granulado, 52 á 53 >>> Omitifaga, 48 á 48 1/2 >>> Dorada, 1.º, 49 á 50 >>> Idem 2.º, 48 1/2 á 49 1/2 >>> Idem 3.º, 47 á 48 >>>

Algodón.—La insignificante importancia la venta que en la actualidad se hace en los almacenes de esta plaza, por retirarse los compradores de lo del país en los mercados de la provincia. Lo del Río de la Plata se cotiza aquí á 25 pesetas saco de 100 kilos.

Alúmina.—Siguen escaseando en plaza las buenas clases, por lo que las pequeñas partidas que llegan obtienen fácil venta.

Cotizase, según clase, de 22 á 28 reales arroba, en almacén.

Garbanzos.—No ha variado en nada la situación por este artículo, que sigue escaseando mucho en plaza.

Pebulón.—Las fábricas del Astillero venden las cajas de los latas, de 17 litros, á 21 7/8 pesetas, sin derechos, estación Santander.

Jabón.—Las fábricas de esta plaza, «La Rosario» y «La Favorita», cotizan la clase 1.ª amantillado, á los respectivos precios de 65 y 67 pesetas los 100 kilos.

Sardinas en conserva.—Los fabricantes de conservas han perdido ya toda esperanza de conseguir comprar barata la pesca y si son ciertas las noticias que nosotros tenemos, alguna de las aludidas fábricas ha dado ya por terminada la elaboración de este año, proponiéndose no trabajar hasta la próxima campaña, por considerar ruinosa para la fabricación el precio á que actualmente tienen que pagar las sardinas.

Estos días sale bastante sardina p. queso, de la que se conoce con el nombre de parvona, pero también resulta elevado el precio á que se paga en esta Almoacama, con relación al que obtenía otros años.

La fábrica «Solleza», de los señores Galán y Compañía, de esta ciudad, nos ha facilitado la siguiente lista de precios, á que vende la lata franco bordo ó estación Santander.

Sardinas aceite y tomate 18 m.m. á . 0'21 >>> 20 >>> . 0'23 >>> 22 >>> . 0'25 >>> 24 >>> . 0'27 >>> 26 >>> . 0'29 >>> 28 >>> . 0'31 >>> 30 >>> . 0'33 >>> 32 >>> . 0'35 >>> 34 >>> . 0'37 >>> 36 >>> . 0'39 >>> 38 >>> . 0'41 >>> 40 >>> . 0'43 >>> 42 >>> . 0'45 >>> 44 >>> . 0'47 >>> 46 >>> . 0'49 >>> 48 >>> . 0'51 >>> 50 >>> . 0'53 >>> 52 >>> . 0'55 >>> 54 >>> . 0'57 >>> 56 >>> . 0'59 >>> 58 >>> . 0'61 >>> 60 >>> . 0'63 >>> 62 >>> . 0'65 >>> 64 >>> . 0'67 >>> 66 >>> . 0'69 >>> 68 >>> . 0'71 >>> 70 >>> . 0'73 >>> 72 >>> . 0'75 >>> 74 >>> . 0'77 >>> 76 >>> . 0'79 >>> 78 >>> . 0'81 >>> 80 >>> . 0'83 >>> 82 >>> . 0'85 >>> 84 >>> . 0'87 >>> 86 >>> . 0'89 >>> 88 >>> . 0'91 >>> 90 >>> . 0'93 >>> 92 >>> . 0'95 >>> 94 >>> . 0'97 >>> 96 >>> . 0'99 >>> 98 >>> . 1'01 >>> 100 >>> . 1'03 >>> 102 >>> . 1'05 >>> 104 >>> . 1'07 >>> 106 >>> . 1'09 >>> 108 >>> . 1'11 >>> 110 >>> . 1'13 >>> 112 >>> . 1'15 >>> 114 >>> . 1'17 >>> 116 >>> . 1'19 >>> 118 >>> . 1'21 >>> 120 >>> . 1'23 >>> 122 >>> . 1'25 >>> 124 >>> . 1'27 >>> 126 >>> . 1'29 >>> 128 >>> . 1'31 >>> 130 >>> . 1'33 >>> 132 >>> . 1'35 >>> 134 >>> . 1'37 >>> 136 >>> . 1'39 >>> 138 >>> . 1'41 >>> 140 >>> . 1'43 >>> 142 >>> . 1'45 >>> 144 >>> . 1'47 >>> 146 >>> . 1'49 >>> 148 >>> . 1'51 >>> 150 >>> . 1'53 >>> 152 >>> . 1'55 >>> 154 >>> . 1'57 >>> 156 >>> . 1'59 >>> 158 >>> . 1'61 >>> 160 >>> . 1'63 >>> 162 >>> . 1'65 >>> 164 >>> . 1'67 >>> 166 >>> . 1'69 >>> 168 >>> . 1'71 >>> 170 >>> . 1'73 >>> 172 >>> . 1'75 >>> 174 >>> . 1'77 >>> 176 >>> . 1'79 >>> 178 >>> . 1'81 >>> 180 >>> . 1'83 >>> 182 >>> . 1'85 >>> 184 >>> . 1'87 >>> 186 >>> . 1'89 >>> 188 >>> . 1'91 >>> 190 >>> . 1'93 >>> 192 >>> . 1'95 >>> 194 >>> . 1'97 >>> 196 >>> . 1'99 >>> 200 >>> . 2'01 >>> 202 >>> . 2'03 >>> 204 >>> . 2'05 >>> 206 >>> . 2'07 >>> 208 >>> . 2'09 >>> 210 >>> . 2'11 >>> 212 >>> . 2'13 >>> 214 >>> . 2'15 >>> 216 >>> . 2'17 >>> 218 >>> . 2'19 >>> 220 >>> . 2'21 >>> 222 >>> . 2'23 >>> 224 >>> . 2'25 >>> 226 >>> . 2'27 >>> 228 >>> . 2'29 >>> 230 >>> . 2'31 >>> 232 >>> . 2'33 >>> 234 >>> . 2'35 >>> 236 >>> . 2'37 >>> 238 >>> . 2'39 >>> 240 >>> . 2'41 >>> 242 >>> . 2'43 >>> 244 >>> . 2'45 >>> 246 >>> . 2'47 >>> 248 >>> . 2'49 >>> 250 >>> . 2'51 >>> 252 >>> . 2'53 >>> 254 >>> . 2'55 >>> 256 >>> . 2'57 >>> 258 >>> . 2'59 >>> 260 >>> . 3'01 >>> 302 >>> . 3'03 >>> 304 >>> . 3'05 >>> 306 >>> . 3'07 >>> 308 >>> . 3'09 >>> 310 >>> . 3'11 >>> 312 >>> . 3'13 >>> 314 >>> . 3'15 >>> 316 >>> . 3'17 >>> 318 >>> . 3'19 >>> 320 >>> . 3'21 >>> 322 >>> . 3'23 >>> 324 >>> . 3'25 >>> 326 >>> . 3'27 >>> 328 >>> . 3'29 >>> 330 >>> . 3'31 >>> 332 >>> . 3'33 >>> 334 >>> . 3'35 >>> 336 >>> . 3'37 >>> 338 >>> . 3'39 >>> 340 >>> . 3'41 >>> 342 >>> . 3'43 >>> 344 >>> . 3'45 >>> 346 >>> . 3'47 >>> 348 >>> . 3'49 >>> 350 >>> . 3'51 >>> 352 >>> . 3'53 >>> 354 >>> . 3'55 >>> 356 >>> . 3'57 >>> 358 >>> . 3'59 >>> 360 >>> . 4'01 >>> 402 >>> . 4'03 >>> 404 >>> . 4'05 >>> 406 >>> . 4'07 >>> 408 >>> . 4'09 >>> 410 >>> . 4'11 >>> 412 >>> . 4'13 >>> 414 >>> . 4'15 >>> 416 >>> . 4'17 >>> 418 >>> . 4'19 >>> 420 >>> . 4'21 >>> 422 >>> . 4'23 >>> 424 >>> . 4'25 >>> 426 >>> . 4'27 >>> 428 >>> . 4'29 >>> 430 >>> . 4'31 >>> 432 >>> . 4'33 >>> 434 >>> . 4'35 >>> 436 >>> . 4'37 >>> 438 >>> . 4'39 >>> 440 >>> . 4'41 >>> 442 >>> . 4'43 >>> 444 >>> . 4'45 >>> 446 >>> . 4'47 >>> 448 >>> . 4'49 >>> 450 >>> . 4'51 >>> 452 >>> . 4'53 >>> 454 >>> . 4'55 >>> 456 >>> . 4'57 >>> 458 >>> . 4'59 >>> 460 >>> . 5'01 >>> 502 >>> . 5'03 >>> 504 >>> . 5'05 >>> 506 >>> . 5'07 >>> 508 >>> . 5'09 >>> 510 >>> . 5'11 >>> 512 >>> . 5'13 >>> 514 >>> . 5'15 >>> 516 >>> . 5'17 >>> 518 >>> . 5'19 >>> 520 >>> . 5'21 >>> 522 >>> . 5'23 >>> 524 >>> . 5'25 >>> 526 >>> . 5'27 >>> 528 >>> . 5'29 >>> 530 >>> . 5'31 >>> 532 >>> . 5'33 >>> 534 >>> . 5'35 >>> 536 >>> . 5'37 >>> 538 >>> . 5'39 >>> 540 >>> . 5'41 >>> 542 >>> . 5'43 >>> 544 >>> . 5'45 >>> 546 >>> . 5'47 >>> 548 >>> . 5'49 >>> 550 >>> . 5'51 >>> 552 >>> . 5'53 >>> 554 >>> . 5'55 >>> 556 >>> . 5'57 >>> 558 >>> . 5'59 >>> 560 >>> . 6'01 >>> 602 >>> . 6'03 >>> 604 >>> . 6'05 >>> 606 >>> . 6'07 >>> 608 >>> . 6'09 >>> 610 >>> . 6'11 >>> 612 >>> . 6'13 >>> 614 >>> . 6'15 >>> 616 >>> . 6'17 >>> 618 >>> . 6'19 >>> 620 >>> . 6'21 >>> 622 >>> . 6'23 >>> 624 >>> . 6'25 >>> 626 >>> . 6'27 >>> 628 >>> . 6'29 >>> 630 >>> . 6'31 >>> 632 >>> . 6'33 >>> 634 >>> . 6'35 >>> 636 >>> . 6'37 >>> 638 >>> . 6'39 >>> 640 >>> . 6'41 >>> 642 >>> . 6'43 >>> 644 >>> . 6'45 >>> 646 >>> . 6'47 >>> 648 >>> . 6'49 >>> 650 >>> . 6'51 >>> 652 >>> . 6'53 >>> 654 >>> . 6'55 >>> 656 >>> . 6'57 >>> 658 >>> . 6'59 >>> 660 >>> . 7'01 >>> 702 >>> . 7'03 >>> 704 >>> . 7'05 >>> 706 >>> . 7'07 >>> 708 >>> . 7'09 >>> 710 >>> . 7'11 >>> 712 >>> . 7'13 >>> 714 >>> . 7'15 >>> 716 >>> . 7'17 >>> 718 >>> . 7'19 >>> 720 >>> . 7'21 >>> 722 >>> . 7'23 >>> 724 >>> . 7'25 >>> 726 >>> . 7'27 >>> 728 >>> . 7'29 >>> 730 >>> . 7'31 >>> 732 >>> . 7'33 >>> 734 >>> . 7'35 >>> 736 >>> . 7'37 >>> 738 >>> . 7'39 >>> 740 >>> . 7'41 >>> 742 >>> . 7'43 >>> 744 >>> . 7'45 >>> 746 >>> . 7'47 >>> 748 >>> . 7'49 >>> 750 >>> . 7'51 >>> 752 >>> . 7'53 >>> 754 >>> . 7'55 >>> 756 >>> . 7'57 >>> 758 >>> . 7'59 >>> 760 >>> . 8'01 >>> 802 >>> . 8'03 >>> 804 >>> . 8'05 >>> 806 >>> . 8'07 >>> 808 >>> . 8'09 >>> 810 >>> . 8'11 >>> 812 >>> . 8'13 >>> 814 >>> . 8'15 >>> 816 >>> . 8'17 >>> 818 >>> . 8'19 >>> 820 >>> . 8'21 >>> 822 >>> . 8'23 >>> 824 >>> . 8'25 >>> 826 >>> . 8'27 >>> 828 >>> . 8'29 >>> 830 >>> . 8'31 >>> 832 >>> . 8'33 >>> 834 >>> . 8'35 >>> 836 >>> . 8'37 >>> 838 >>> . 8'39 >>> 840 >>> . 8'41 >>> 842 >>> . 8'43 >>> 844 >>> . 8'45 >>> 846 >>> . 8'47 >>> 848 >>> . 8'49 >>> 850 >>> . 8'51 >>> 852 >>> . 8'53 >>> 854 >>> . 8'55 >>> 856 >>> . 8'57 >>> 858 >>> . 8'59 >>> 860 >>> . 9'01 >>> 902 >>> . 9'03 >>> 904 >>> . 9'05 >>> 906 >>> . 9'07 >>> 908 >>> . 9'09 >>> 910 >>> . 9'11 >>> 912 >>> . 9'13 >>> 914 >>> . 9'15 >>> 916 >>> . 9'17 >>> 918 >>> . 9'19 >>> 920 >>> . 9'21 >>> 922 >>> . 9'23 >>> 924 >>> . 9'25 >>> 926 >>> . 9'27 >>> 928 >>> . 9'29 >>> 930 >>> . 9'31 >>> 932 >

NOTICIAS

Vega Quintanilla

Dentista. Plaza del Príncipe. Entrada al Gabinete por la calle del Arcillero, n.º 4.

Toma de posesión

En el día 8 del actual se inauguró en Obregón la nueva iglesia de aquel pueblo. Se celebró una misa solemne, con solemne función por la tarde, contando en ambas solemnidades la Capilla de esta Santa Iglesia Catedral.

En poder de don Joaquín Presmanes se halla un Billeto del Banco de España, que fué hallado en la vía pública.

Ha sido ascendido a primer teniente de la Guardia civil don Antonio Balbás, jefe de la línea de Solares.

Nueva iglesia

El día 8 del actual se inauguró en Obregón la nueva iglesia de aquel pueblo.

Se celebró una misa solemne, con solemne función por la tarde, contando en ambas solemnidades la Capilla de esta Santa Iglesia Catedral.

En las tardes de los días 8, 9 y 10 se celebrará un solemne triduo. Para dar facilidades a los vecinos de Obregón y Toranzo, que quisieran asistir a dichas fiestas religiosas, el digno señor Cura párroco ha encargado que, por su cuenta, se ponga un tren especial, que saldrá de Obregón a las cuatro y media de la tarde.

Denuncia de ganado

La guardia civil de Osyón ha denunciado 244 cabezas de ganado de varias clases, propiedad de los vecinos de varios pueblos de aquel Ayuntamiento, por estar pastando en la mies común sin la debida autorización.

Mareas para hoy

Pleamarea: mañana, 4'12; tarde, 4'33. Bajamarea: mañana, 10'30; tarde, 10'52.

Un concurso de hermosuras

La moda de los concursos se apodera más cada día de los parisenses. Recientemente organizaron un concurso de hermosuras, y claro está que no faltaron candidatas. Previo examen, tres de ellas fueron coronadas, y las tres gracias! Se distinguían sobre todo por la incomparable frescura de su tez, e interrogadas las tres acerca de su régimen habitual, declararon que tomaban hierro Bravais antes de las comidas. De este modo se explican sus alegres colores.

El Director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanotérmico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará a Santander y recibirá solamente los días 14 y 15 del actual en el Hotel Europa, de once a seis, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamientos y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas. Véase cuarta plana.

Adoración Nocturna

Esta noche celebrará el Jesucristo Sacramento en la S. I. Catedral el turno primero de esta Sección Nuestra Señora de la Asunción.

La Vigilia y Misa que en ella se celebra será aplicada en sufragio del alma de la señora doña Flora Canales y Gallo (s. e. p. d.).

A sus puestos

Ayer regresó de Bilbao la fuerza de la guardia civil de esta provincia, que había sido enviada a Vizcaya con motivo de la huelga de los mineros; y ayer mismo marcharon a sus puestos.

Orfeón Cantabria

Se convoca a todos los socios activos, pasivos y honorarios para la Junta general que celebrará hoy, a las nueve de la noche, en su local de la calle de Carbajal, número 2, con objeto de inaugurar las clases musicales recientemente creadas y dar cuenta de otros asuntos y proyectos de gran interés.

La Directiva.

Hoy tendrá lugar la función anunciada a las ocho y media de la noche en los salones de la Nueva Guirnalda, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

- 1.ª Una limosna por Dios.
2.ª El monólogo Morir por amor.
3.ª La B. hemia, fantasía del maestro Pucini.
4.ª Sinfonía sobre motivos de varias zarzuelas, Barbieri; por La Clave.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:
Altura barométrica:
A las ocho de la mañana... 761'0
A las doce de idem... 760'7
A las seis de la tarde... 761'0
Temperatura:
A las ocho de la mañana... 16'6
A las doce de idem... 17'7
A las seis de la tarde... 17'4
Máximo del termómetro... 18'2
Mínimo idem idem... 14'3
Tendencia del barómetro... subir.

Telegramas detenidos

De San Sebastián: Anastasio Ramos, sin señas.

Hotel Cuartelillo

Buen servicio; habitaciones amplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas. Cubiertos desde 2, 3, 4 y 5 pesetas en adelante.

Por los Ayuntamientos

San Pedro del Romeral.—El día 15 del actual se verificó, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, el remate de consumos, a la exhibición de líquidos y cereales, para el año de 1904, bajo el tipo de 2080 pesetas.

Rosales.

En el Ayuntamiento de Rosales se celebró, el día 29 del actual, la subasta a ventajilla, de los derechos de consumos sobre líquidos, bajo el tipo de 4.564'70 pesetas.

En el mismo Ayuntamiento, y a continuación, tendrá lugar la subasta del arriendo de consumos de carnes y cereales, bajo el tipo de 2.455'23 pesetas.

Peñaguera.

Se ha recibido en el Gobierno

civil el balance y cuentas del tercer trimestre del Ayuntamiento de Peñaguera.

Ruesga.—A los efectos de reclamación se ha expuesto al público, en la secretaría municipal de Ruesga, el presupuesto ordinario para 1904.

San Felices de Buena.—En la secretaría municipal de este Ayuntamiento han sido expuestos al público el presupuesto ordinario para el próximo año y el adicional al ordinario del ejercicio corriente.

Santander.—El alcalde de esta ciudad ha remitido al Gobierno civil para la inserción en el Boletín Oficial, la distribución de fondos acordada para el mes actual.

Pinturas preparadas y en pasta. Pinturas al esmalto, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, etc., etc. Sociedad Española de Droguería general, plaza de las Escuelas. Sucursal: Vado-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer».

Según nos dijeron en anoche de Peñacastillo, el fúnebre acto de la inhumación del cadáver de la señora doña Dolores Herrera, de cuyo fallecimiento dimos cuenta ayer, desde el barrio de Ojiz al pueblo de Bazana, resultó una imponente manifestación de duelo con que se patentizó en las numerosas simpatías que por aquellos lugares y en esta población cuenta la apreciable familia que llora aquella muerte. A ese posterior homenaje se hizo muy acreedora la señora Herrera de Iurba por la bondad de su carácter, la sencillez de sus costumbres y su natural franco hasta en los días en que la adversidad, al servicio de bastardas y torpes ruindades, pudo scibarar la venturosa placidez del hogar que hoy enluta el irreparable vacío que aquella dejó.

El sepelio de su cadáver se efectuó en el severo y elegante mesoleo construido recientemente a expensas de nuestro conterráneo el acaudalado banquero don Manuel Herrera, hermano de la finada y digno amigo nuestro, el simpático joven don Guillermo López, con sujeción al plano de reputado arquitecto cuyo nombre sentimos no recordar. Este panteón constituye una verdadera obra de arte que auguraría notablemente el aspecto de la neópolis de Bazana.

Reiteramos a la numerosa familia Herrera de Iurba la expresión del sentimiento con que nos asociamos a sus oraciones y la acompañamos en su dolor.

En el Congreso se han presentado tres enmiendas al presupuesto de correos. En ellas y dentro de la cifra de gastos señalada por el Gobierno, se propone una distribución de la plantilla y de las consignaciones de material de oficinas e impresos con arreglo a las necesidades del servicio.

La plantilla del Cuerpo de Correos será aumentada en cuatro jefes de negociado, diez oficiales primeros, 16 segundos, 44 terceros, 92 cuartos y 138 quintos.

En total, se aumenta el personal de Correos en 301 funcionarios.

Subasta de minas

Por haber sido caducada en 25 de Junio último la mina núm. 6.785, se venderá en pública subasta, en el despacho de la Delegación de esta provincia.

La mina se llama «La Profunda», sita en Camargo, y consta de 32 pertenencias de hierro, que devengan 192 pesetas anuales.

La primera subasta tendrá lugar el día 26 del corriente; la segunda, si en la primera no hubiera licitadores, se verificará el día 2 de diciembre próximo y la tercera el día 7 del mismo mes.

Ha sido destinado al penal, de Burgos, para cumplir condena, el reatado en esta cárcel Antonio Flechilla López (s) Ocurra.

La Infancia

ELVIRA DEL OLMO
8—Acera de Escalante—8
Se han recibido las últimas novedades en trajes y abrigos de invierno para niños.

Dos palomos

Ayer fueron detenidos y conducidos a la Inspección de vigilancia María Gálvez Ruiz y Andrés Cabrera Fernández, que estaban reclamados por el Juzgado de instrucción de Málaga, a cuya disposición fueron puestos.

Denuncias municipales

Ayer fueron denunciados dos chicos que se dejaron a jugar a la pelota y armaron partido sobre la fachada de la casa núm. 18 de la Alameda primera.

Perdió el partido al dueño de la casa, que tuvo que pagar un cristal.

También fué denunciado un veceno de la calle del Río de la Pila, que ensució a un niño los vestidos con una cosa que oía... y no á fumar.

Los chicos llamados Federico y Bonifacio se armaron ayer de tirangomas, hicieron provisión de proyectiles de plomo y le emprendieron contra el mirador del piso segundo de la casa núm. 13 de la calle de Rúa la Ral, rompiendo seis cristales.

Rela la gracia un... oristalero.

Dicen de Roma que el Padre Santo recibió hace pocos días á muchos publicistas católicos italianos.

Su Santidad habló con ellos de la prensa periódica, de sus posibles mejoras y de las dificultades con que el periodista católico ha de luchar en nuestros días para desempeñar bien su cometido.

El Papa Pío X dijo que los periodistas católicos deben procurar que una caridad perfectísima sea la norma á que obedezcan todos como hijos de un mismo padre que trabaja por una misma causa: por el establecimiento del reinado de Jesucristo en el mundo.

Cosas de los pueblos

Recorriendo la guardia civil de Arredondo algunos pueblos de su jurisdicción, en el de Ogarrio se le presentó un individuo de la junta administrativa, dándole cuenta del hecho siguiente:

El día 31 de octubre último los guardas de monte de Ogarrio sorprendieron en el monte del «Costal», término de Ruesga, á Manuel Ruiz Ochoa y Juan Ruiz Herrero cortando una eneña.

Advertidos por los guardas del mal que cometían, no hicieron caso y continuaron su tarea.

En vista de esto, los guardas y el citado individuo de la junta administrativa expusieron á la entrada del pueblo á los transgresores y decomisaron la leña que traían, siendo insultados y amenazados por el Manuel y el Juan.

Sin embargo el Manuel se dió á partido y entregó la leña que conduca, siendo depositada en casa de un vecino.

Poco duró la enmienda, pues al poco rato se presentaron jóvenes en la casa donde la leña estaba depositada, y penetrando á viva fuerza en dicho domicilio, se llevaron la leña que había sido depositada.

Enterada la guardia civil de estos hechos, practicó diligencias en averiguación de la

verdad, logrando comprobar la denuncia, ocupando la leña que ya había sido vendida por los jóvenes.

Estos, que cuentan 17 y 18 años de edad, fueron detenidos y puestos á disposición del juez municipal de Ruesga.

Aficionado á lo ajeno

Un individuo llamado Gerardo Ceballos, vecino de Hijas, vendió anteaer, á don Eusebio Gómez, de Peña Castilla, una yegua con su cría, en una cantidad muy baja. La guardia civil, que comprendió que los animales valían mucho más, sospechó que estos habían sido robados y devino provisionalmente al Gerardo.

Interrogado ayer este por el comandante del puesto de la guardia civil de esta ciudad, manifestó que las referidas caballerías no eran suyas, como había dicho, sino que pertenecían á don Anibal Varillas, vecino de Vargas, que se les había dado en parcelería.

Mas como estas manifestaciones tampoco merecieron crédito porque no era verosímil que el Gerardo estuviese autorizado por el dueño para vender las caballerías á menos precio, el digno sargento Peña pasó á disposición del juez de Instrucción de esta ciudad al referido Gerardo, quedando las caballerías en calidad de depósito preventivo, en casa del comprador.

bien amueblado y en sitio muy céntrico se alquila. Informarán en esta Administración.

Escuela marítima

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS

Vapor «Comercio», de Bilbao, con carga general.

Vapor «Orest», de Gijón, con carga general.

Vapor «Ríoformoso», de Gijón, con carbón.

BUQUES SALIDOS

Vapor «Lino», para Glasgow, con mineral.

Vapor «San Salvador», para Rotterdam, con mineral.

Vapor «Hércules», para Rotterdam, con mineral.

Vapor «Luis Pinón», para Gijón, en lastre.

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

COMPANIA SANTANDERINA

«Peña Angustina».—En viaje á Rotterdam.

«Peña Obarga».—En viaje á Santander.

«Peña Castilla».—En viaje á Santander.

«Peña Rocías».—En viaje á Maryport.

«Peña Sagra».—En Newport.

COMPANIA MONTAÑESA

«Astillero».—En Rotterdam.

«San Salvador».—En viaje á Rotterdam.

«Camargo».—En viaje á Santander.

«Matienzo».—En Santander.

COMPANIA DEL «ESTER»

«Sales».—En Santander.

Como si fuera una golosina

Cuando los órganos digestivos no funcionan en regla, la salud en general está en peligro.

Generalmente se pierde el apetito, y el poco alimento que se toma sólo sirve para provocar mayor disturbio; la sangre se debilita y empobrece, el semblante padece y todo el sistema se debilita á punto de ofrecer presa fácil á cualquier enfermedad.

Para preservarse de tales contingencias recórrase en seguida á la Emulsión Scott y con ella se obtendrán los resultados que obtuvo el señor Bonal descritos en la siguiente carta.

Madrid 20 de Junio de 1902.
Muy Sres. míos: Mi hija Concepción, de ocho años de edad, nació muy menguada y cuelle, y su crianza fué sumamente costosa. Probé para fortalecerla un sinnúmero de remedios reconstituyentes y ninguno dió resultado. Por fin recurri á la célebre Emulsión Scott y puedo decirles que fué su salvación.

La niña la tomaba como una golosina, tal era su gusto por ella. Lo cierto es que con este remedio mi hija está ahora en un estado de salud envidiable. Está fuerte, con buen color y excelente apetito, y su crecimiento ha guardado relación con su fuerza. He dado su medicamento á otros niños de mis amigos igualmente con magníficos resultados.

De Vds. muy atento y S. S.
RAMÓN BONAL, Calle de la Ventosa, 8.
La acción inmediata de la Emulsión Scott es de regularizar las funciones digestivas. Con la digestión restaurada la Emulsión Scott crea nuevo apetito y ayuda á la digestión de los alimentos usuales y en consecuencia de ello enriquece la sangre, y de una constitución frágil y delicada, hace otra robusta y vigorosa.

La Emulsión Scott contiene el aceite medicina de hígado de bacalao de Noruega reforzado con los reconstituyentes hipofosfatos de cal y sosa.

Así como la crema de leche es más fácil de digerir que la manteca, la Emulsión Scott es por la misma razón más fácil de digerir que el aceite de hígado de bacalao en estado natural; y eso se explica porque en ella los glóbulos de aceite se hallan triturados en partículas infinitesimales é imperceptibles, las que se asimilan con facilidad.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 5, Día 6. Rows include Interior serie, Exterior serie, Amortizable en papel, Amortizable en carpetas, etc.

Plaza de Santander

Valores Mercantiles é Industriales

DÍA 6 DE NOVIEMBRE

Table with columns: Papel, Dinero. Rows include Banco de Santander, 1.ª emisión, Idem de idem, 2.ª idem, Banco Mercantil, sin librar, etc.

Operaciones del mismo día

Table with columns: Minas de Solís, pesetas 13.000 á 77 por 100, Junta Obras del Puerto, pesetas 45.500 á 105 por 100, etc.

RESTAURANT

El Cantábrico

Pedro Gómez Fernández

HERNAN-ORTÉS—(Palacio del Sr. Macho)

TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes

Plato del día.—Filete de cerdo á la Robert

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

LAS CORTES

Congreso

El señor Valero Palma solicita que se rebajen los derechos de exportación de frutas secas al extranjero.

Le contesta el conde de San Bernardo que se preocupa del asunto.

El señor Vega Seoane insiste en que hay una reclamación del Gobierno inglés solicitada por un jefe de la Armada española.

Se formulan algunos ruegos.

El diputado tradicionalista señor Gil y Robles protesta de que se envíe un buque de guerra á los Estados Unidos, obligando á los marinos á humillarse.

El señor Villaverde le contesta considerando inoportuno tratar hechos pasados.

El señor Urquijo, al explicar su anunciada interpelación acerca de los sucesos ocurridos en Bilbao el día 11 del pasado mes, combate rudamente á las autoridades de aquella capital por la pasividad que observaron en el citado día y por la indefensión en que dejaron á los católicos.

El señor García Alix defiende á las autoridades bilbaínas.

El señor Nocedal anuncia una interpelación sobre las causas de la última crisis, añadiendo que los señores Silvela y Villaverde se hallan en desacuerdo y, por tanto, rota la conjunción.

Le contesta el señor Villaverde asegurando que siempre considera al señor Silvela como jefe del partido conservador. Sostiene, además, que se halla con respeto de él en la mejor armonía.

Rectifican los señores Nocedal y Villaverde, asegurando éste que la conjunción subsiste.

El señor Muro apoya una proposición en la cual mantiene que se ha cometido una infracción constitucional al no haberse discutido el proyecto fijando las fuerzas del ejército para 1904.

Se entra en la orden del día y se suspende este debate.

Contiúa el del proyecto de ley de descanso dominical.

El señor Martín Luna contesta al señor Bofill y se suspende también este debate, levantándose acto seguido la sesión.

La catástrofe de Mula

Los telegramas de este punto dicen que la suscripción abierta en favor de las familias de las víctimas de la catástrofe alcanza ya una elevada cifra.

Los heridos mejoran.

Siguen los trabajos de desahucio, no habiéndose encontrado más cadáveres.

El total de heridos es de 18.

Se han pedido al Gobierno soco-

BANCO MERCANTIL

Su situación en 31 de octubre de 1903

ACTIVO

Table with columns: Pesetas, Cts. Rows include Accionistas, Orj., Sucursal del Banco de España, etc.

PASIVO

Table with columns: Pesetas, Cts. Rows include Capital, Fondo de reserva, Cuentas corrientes, etc.

El Director, Adriano M. Lamaza.

Día 13.—La del Juzgado de Villacarriedo, contra Agustín Crespo y otro, por lesiones. Defensor, señor Torres; procurador, señor Lasso.

Día 14.—La del Juzgado de Reinos, contra Timoteo Oelís, por hurto. Defensor, señor Morante; procurador, señor Oúé.

Día 14.—La del Juzgado de Santander, contra Anselmo Grelis, por injurias. Defensores, señores Molino y Elvira; procuradores, señores Reguera y Alvarez.

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de esta capital seguida contra Juan Ruiz Pérez, Enrique Hoyos Bustamante, Matías Odrizola Llano y José Terán Cuevas, acusados de que al llegar al puente de San Salvador Juan Pérez, Higinio Arana y Lázaro Arana, que se retiraban á su casa, les acometieron aquellos y les dieron varios golpes, causando lesiones á Juan Pérez y á Higinio que curaron á los 15 días y contusiones leves á Lázaro.

El fiscal calificó los hechos de dos delitos de lesiones menos graves y una falta incidental de lesiones leves y pidió para cada uno de los procesados, como autores, por cada delito dos meses y un día de arresto mayor y 30 pesetas de indemnización y por la falta quince días de arresto menor, y la defensa negó que dichos procesados hubieran tenido participación en las lesiones referidas.

También ayer se vió en juicio oral la causa del Juzgado de esta ciudad seguida contra Balbino Barrio Merino, acusado de que habiendo sido detenido dentro del almacén de la fábrica «Nueva Montaña», dijo llamarse Damián Torralba Marjón cuyo nombre usaba públicamente hacía dos meses, resultando llamarse Balbino Barrio Merino.

El fiscal calificó los hechos de un delito de uso público de nombre supuesto y solicitó para el procesado, como autor, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, y la defensa sostuvo que el hecho realizado por su cliente constituía solamente una falta.

Por la representación de Antonia García y García, viuda de Víctor Núñez y acusadora particular en la causa procedente del Juzgado de esta capital y seguida por homicidio de dicho Víctor Núñez contra José Castañedo Obregón, vecino de Llión, se ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia dictada en aludida causa.

Por la representación de Antonia García y García, viuda de Víctor Núñez y acusadora particular en la causa procedente del Juzgado de esta capital y seguida por homicidio de dicho Víctor Núñez contra José Castañedo Obregón, vecino de Llión, se ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia dictada en aludida causa.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de noviembre

El cambio atmosférico más importante de la quincena empezó á desenvolverse ayer 6. adquirirá mayor intensidad desde el 8 y terminará el 10.

El viernes llegará á Irlanda una depresión de otros mínimos aparecerá en el mar del Norte, Mediterráneo y SO. de la Península.

Esta disposición de fuerzas no es favorable para que se descomponga mucho el tiempo, pero se producirán algunas lluvias, especialmente en las regiones próximas al Cantábrico, en Cataluña, Levante y Andalucía.

El sábado, 7, continuarán actuando las depresiones de Irlanda y del Mediterráneo, y seguir registrándose algunas lluvias como en el día anterior.

El domingo 8 empezará á perturbarse más la atmósfera, porque avanzará por el Atlántico en dirección á Galicia una depresión de bastante intensidad, que propagará su influencia por nuestra península, donde se desarrollarán lluvias, particularmente desde O. y NO. hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El lunes 9 el núcleo principal de fuerzas de la depresión del Atlántico se hallará en la bahía de Vizcaya, y un secundario pasará por el Estrecho y Andalucía.

Lluvias generales y copiosas, particularmente en las zonas próximas á los centros de perturbación.

El martes 10 el núcleo de Vizcaya se habrá bifurcado, dirigiéndose una fuerza al mar del Norte y otras al golfo de León, mientras el secundario del Estrecho estará entre Argelia y golfo de Valencia.

Continuará el régimen de lluvias en la península, principalmente en la mitad oriental.

Desde el miércoles 11 mejorará el estado atmosférico general, pues sólo quedarán en el Mediterráneo algunos mínimos barométricos, que apenas influirán en las regiones vecinas de esta mar.

Del 13 al 14 pasará desde el Cantábrico al Mediterráneo un centro de brisas presiones, que producirá algunas lluvias en el O. y regiones próximas á estos mares.

La «Gaceta»

do de intervenir en la discusión del proyecto de ley sobre el descanso dominical.

Se ha anunciado otra enmienda pidiendo se exima del proyecto de descanso dominical las corridas de toros.

La minoría demócrata presentará otra enmienda aclarando desde cuándo debe empezar a regir la ley del descanso dominical, imponiendo que en el término de tres meses se haga los reglamentos y se pongan en ejecución.

Calculase que en tres ó cuatro sesiones quedará aprobado el proyecto.

El único problema difícil de resolver es el que se suscitara con motivo de la jurisdicción de los jueces municipales.

¿Qué es ello?

El Gobierno parece que está dispuesto á complacer al señor Canalejas en lo tocante á la enmienda que este se propone presentar al presupuesto de Instrucción pública.

Donde las dan...

Propónese al Gobierno, si continúa la obstrucción de los republicanos, tomar un acuerdo decisivo sobre ciertos actos, que el Gobierno realizará con la seguridad y el convencimiento de que la opinión pública está de su lado y exige medidas para contrarrestar la acción de los republicanos.

Así lo declaran los ministros.

El pleito de los liberales

El marqués de la Vega de Armijo ha declarado que no se piensa aplazar la asamblea del partido liberal, pues conviene que se celebre cuanto antes.

Para ganar tiempo se ha dispuesto que se vayan publicando las listas de las personas que han de asistir.

Censuras

La prensa continúa censurando al Gobierno por haber dispuesto que vaya á los Estados Unidos un buque tan pequeño como el *Río de la Plata*, que costó la colonia española en la Argentina cuando la última campaña de Cuba.

Promesas

El Gobierno ha prometido á los senadores que son médicos estudiar la construcción de un hospital para enfermedades infecciosas.

El asunto Torres Cartas

El tribunal supremo de Guerra y Marina se ocupará hoy en el asunto del ingeniero naval señor Torres Cartas, y se cree que anulará todo lo actuado por el tribunal de honor.

Informe

La comisión de presupuestos ha emitido informe respecto de la petición hecha por un catedrático de Ciencias, de que se aumente la consignación para la laboratorios.

De enseñanza

El señor San Martín ha solicitado la creación de una cátedra de electrología, el aumento de sueldo á los profesores de gimnasia y el nombramiento de un profesor femenino para las clases de gimnasia en las escuelas normales.

También ha examinado las reformas de enseñanza.

Aprobación definitiva

Ha sido aprobado en definitiva el crédito de 200.000 pesetas concedido al ingeniero señor Torres Quevedo para que se puedan realizar las experiencias de su globo dirigible.

Trabajos del ministerio público

El fiscal de la Audiencia ha ordenado que se averigüe si son ciertas las denuncias que se han hecho estos días acerca de las conspiraciones republicanas.

En Palacio

Los reyes recibieron ayer al conde Ramírez de Arellano, camarero secreto de cepa y espada de Su Santidad, que ha venido de Escocia con aquel objeto.

Visita comentada

En los círculos políticos y en el salón de conferencias fué objeto ayer de muchos comentarios la visita que hizo el señor Maura á don Alfonso XIII.

Se asegura que aquel expuso al Rey la necesidad de poner fin al parlamento, donde se le ha aludido en varias ocasiones.

El martes ó el miércoles intervendrá el señor Maura en el debate político para tratar de justificar su conducta en las pasadas elecciones. También se ocupará en otros asuntos y es posible que hable de la conjunción con el señor Silvela, tenien-

dose por seguro que sus opiniones serán idénticas á las de este.

Desde Palacio se dirigió el señor Maura á casa del señor Silvela, donde celebró una conferencia bastante larga con éste; en la cual habló de la conducta de los republicanos, añadiendo que el timbre no cesa de sonar en el Congreso, lo cual es bastante para volver loco al más cuerdo.

Reunión

Los dependientes de comercio han convocado á una reunión, que se celebrará el día 7 en el local de la Asociación de los mismos, en vista de la proximidad de que sancionen las Cortes el proyecto de descanso dominical.

De crisis

Se insiste en que la crisis se planteará una vez celebradas las elecciones, saliendo del Gabinete el ministro de la Guerra, por propia conveniencia, para pasar al cuarto militar del Rey.

Informes

Ante la subcomisión de presupuestos de Instrucción Pública, informaron los catedráticos de institutos, que trataron del proyecto de escuelas graduales y fijación de sueldos para el profesorado numerario y auxiliar.

La subcomisión ha propuesto, en su vista, la sustitución de los arcos por quinquenios por el escalafón de sueldos.

En favor del magisterio

El señor Sardá ha informado ante la Comisión de presupuestos respecto de la mejora de sueldo de los profesores de instrucción primaria.

No pudiendo ser que se aumenten las 250.000 pesetas consignadas en el artículo 2.º, capítulo 7.º, del presupuesto de Instrucción pública para mejorar la dotación de los maestros y maestras con sueldo menor de 600 pesetas, pidió el señor Sardá algunas mejoras auxiliares y que á las consignaciones á la Junta Central de derechos pasivos del magisterio se añadan 125.000 pesetas, según está preceptuado.

Propuso además otras medidas para aumentar los ingresos en la caja de derechos pasivos.

De reclutamiento

La comisión que entiende en el proyecto de reclutamiento ha enviado á su dictamen al ministro de la Guerra, general Martitegui.

El lunes quedará el proyecto sobre la mesa del Congreso para ser discutido.

Cambiando impresiones

En el Senado se ha reunido la minoría liberal para cambiar impresiones.

No se tomó ningún acuerdo, por haber faltado el señor Montero Ríos.

De presupuestos

El señor González Besada informará hoy ante la Comisión de presupuestos del Senado.

Revolución inminente

Un despacho de Nueva York dice que aumenta la agitación en Panamá y que se considera inminente la revolución en Colón.

Todas las potencias están de acuerdo en reconocer á los Estados Unidos el derecho á intervenir en el conflicto, y permanecerán, por tanto, en actitud neutral, dejando expedita la acción á la República norteamericana.

De Francia

Telegrafan de París que en el último Consejo, presidido por monsieur Loubet, expuso Mr. Delcassé el estado de los graves conflictos del Oriente y del Extremo Oriente, afirmando que ambos entran ya por buen camino.

AL CERRAR LA EDICIÓN

Madrid 7—3 m.

Lo de Marruecos

A la vista de Melilla
Dicen de Melilla que durante la noche última continuó el tiroteo.

Al amanecer incendiaron los moros nuevas casas de los poblados de Mezquita.

Los vencedores partidarios de Maimón son leales todavía.

En el hospital militar ingresan los heridos y continúa la lucha.

Los vencedores proclamaron á Abdelaziz y se incautaron de las Aduanas.

Los vencidos reciben refuerzos de Beniccar, Bambullage y Benisdel. Indignados por la proclamación del Sultán, entraron á saqueo en Frana, incendiando y robando. Reanudaron después el combate, errrollando á sus contrarios.

Una horrosa tormenta que descargó á las cinco de la tarde suspendió las hostilidades.

Desde la plaza se ve todo el campo ardiendo.

El espectáculo es imponente, pues arden propiedades de ambos bandos. Aumentan los fugitivos, que se refugian en la plaza.

Las tiendas de campaña y los barracones del campo español se llenan de ganados.

Los refugiados lo han perdido todo y carecen de subsistencias.

Mañana seguirá la lucha.

Los rebeldes son superiores en número y aniquilarán á los leales.

Mitín obrero

En el teatro Barbieri se ha celebrado un mitin de obreros pertenecientes á la Asociación titulada «La locomotora invencible».

Acordaron dirigir un ultimatum á las Compañías de ferrocarriles, señalando un plazo, que terminará el lunes, para que contesten á sus pretensiones, que son aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

Reconocimiento de independencia. — Preocupación

Un cablegrama de Nueva York anuncia que el Gobierno de los Estados Unidos ha acordado reconocer la independencia de Panamá.

En París empieza á preocupar la ingerencia de los Estados Unidos en la América Central.

Dimisión

Comunican del Ferrol que ha dimitido el capitán general del Departamento, añadiendo que lo ha hecho á consecuencia de las novatadas sufridas por el alumno Figueroa.

Colisión

De Valencia participan que ha ocurrido una colisión entre los pescadores huelguistas y los esquiroles. Ha habido heridos y se han hecho detenciones.

Reunión y palique

Se ha celebrado una reunión de republicanos, los cuales aplaudieron la actitud de la minoría republicana en el Congreso impugnando los presupuestos.

El señor Morote explicó el alcance del manifiesto dirigido al pueblo de Madrid.

Dijo que mañana se consumará el atentado del Gobierno, que habrá cumplido la función servil para que nombrado.

Protestó contra el Gobierno, que á juicio del orador, ata las manos de sus adversarios y añadió que las elecciones estaban ya hechas y las calificó de comedia sin público.

El pueblo—siguió diciendo—protesta ahora: después hará lo que se debe.

Protestó también contra los republicanos fingidos que ayudan al gobierno y dijo que los vecinos que los apoyen serán traidores á la república, que significa moralidad.

Firman aquel manifiesto los diputados republicanos por Madrid, los concejales, los candidatos y los presidentes de Juntas.

Contrabando de armas

Participan de Málaga que la Aduana instruye expediente por contrabando de armas con destino á Alhucemas, procedentes de Puente Genil.

El vapor correo *Sevilla* era el que llevaba fusiles Remington que iban dentro de petrolinas de aceite consignadas á un moro de Alhucemas.

Del Africa alemana

Según dicen de Londres, la prensa publica detalles de las matanzas realizadas en Wazumbad (Africa alemana) y describe pillajes é incendios.

La guarnición resiste valerosamente; pero los indígenas, que son numerosísimos, vencerán al cabo.

Créese que ningún alemán escapará de manos de los indígenas.

La obra sectaria

El tercer Congreso librepensador ha acordado dirgir un mensaje á las Cortes pidiendo la separación de la Iglesia del Estado.

Los anticlericales de Bilbao han telegrafado protestando contra las peregrinaciones á Begoña.

EL CORRESPONSAL.

GREMIOS

El de Dentistas tiene á su disposición el reparto de onotas para el próximo año de 1904 y puede pasar á examinarlas al domicilio del Síndico, Atarazanas, 10, tercero, derecha.

Café Oriente

Honradas, limpieza, economía
11, BUPALACIO, 11

A VISO
Estando para terminar el traslado de mi establecimiento de la calle de San Francisco, número 1, todos los encargos se recibirán desde el miércoles, 28, en el entresuelo del nuevo local de la calle de Wad-Rás, núm. 7, y por el teléfono número 330.
A. Otero.

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, calchones, sillerías, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará composturas sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

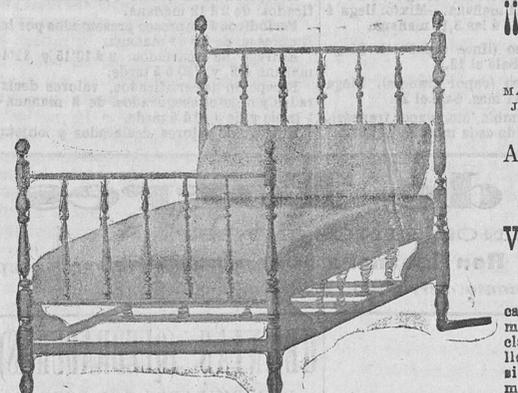
Manuel Lainz
San Francisco, 17

Algo para que juzgue el publico

Mesas de noche, desde 4'90 pesetas.
Armarios roperos, desde 21'90 pesetas.
Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á 89'50 pesetas y en adelante.
Cuartos de alcoba con cama modernista, desde 44'50 pesetas, y así sucesivamente.

VENTAS AL GONTADO Y A PLAZOS, SIN FIADOR

W. DUROSU
CAMA
DE MADERA TORNEADA
JERGÓN DE MUEBLES Y ALMOHADADA
ALMACENES DE MUEBLES DE V. ARALUCE
Plaza de la Libertad
GRAN surtido en camas, jergones de muelles de todas clases, espejos, sillerías de rejilla, sillerías tapizadas, muebles y otros artículos, á precios de fábrica.



RETAZOS
Piedra esmeril
Esta piedra, que tan buenos servicios presta afilando cuchillos, navajas y otros instrumentos cortantes de uso doméstico, se hace fundiendo á fuego suave en un recipiente 25 gramos de goma laca y 10 de resina, y añadiendo después de la fusión 100 gramos de esmeril.
Cuando la pasta está bien compacta, échese en un molde de hierro y déjese enfriar. Una vez fría la piedra, se la quita el cardenillo metiéndola en una disolución de potasa caliente.
En una agencia de colocaciones:
—¿Tiene usted colocación para mí?
—¿De qué?
—De cualquier cosa.
—¿Le conviene á usted de jardinero?
—¿Cómo ha de convenirme dejar dinero?
Lo que yo necesito es que me lo den.

“La Montañesa,”
FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR
VUIDA DE IGNACIO JIMÉNEZ
ASTILLERO (SANTANDER)
Los mejores chocolates son los de
Chocolates superiores desde 1'25 á 4 pesetas
Se hacen turrões de encargo

ANUNCIOS
LA GRAN BRETAÑA
Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA de Viuda é Hijos de Manuel Mata
Compañía, 22.—Teléfono 322

Almacén de lanas y colchones
de Pedro Ouesta. — Becedo, 11
Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco. Alreguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.
Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

La Cantábrica
Fábrica de mosaicos y piedra artificial
Especialidad en la elaboración de mosaicos de colores y baldosas de vías públicas.
Bañeras, fregaderos, peldaños, pilas de agua bendita y bautismales.
Jarrones, macetas, balaustradas, ménsulas, capiteles, sillares, objetos de adorno y todo lo que concierne al ramo de construcción.
Tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas.
Venta de cemento portland en barriles. Precios sin competencia.
Dirigir los pedidos á
GRACIA Y BARROS
Plaza de la Esperanza, 6 y Vía Cornelia letra A SANTANDER

Bachillerato-Comercio
El numeroso claustro de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil, establecido en Santa Clara, 7, 3.º, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas; clases de repaso para los alumnos oficiales, á horas compatibles con los del Instituto-Estadio vigilado; clases prácticas de Teneduría de Libros; Lengua viva y Mecanografía.

COMPANIA MARITIMA COMERCIAL
SERVICIO DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y MEDITERRANEO
El grande y magnífico vapor **Carmen Roca** su capitán don Eloy Lozano saldrá de Santander el martes 10 del corriente, tomando carga en estos muelles para los puertos de Avilés, Villagorria, Vigo, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

Compañía de Navegación OLAZARRI
SERVICIO PARA CUBA Y MÉJICO
El grande y rápido vapor nombrado **Otañes** saldrá de Santander el 25 del corriente mes (salvo impedimento imprevisto), tomando carga para los puertos de HABANA, VERAORUZ Y TAMPICO
Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander el día anterior al señalado para la salida del buque.
En cada remesa deberán acompañar nota exacta del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con toda economía.
También se recomiendan encarecidamente el envío de estos datos con algunos días de anticipación á la mercadería.
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á D. FRANCISCO SALAZAR, 18—MUELLE—18

LINEA DE VAPORES “SERRA,”
SANTANDER PARA LA ISLA DE PUERTORICO
El grande y rápido vapor nombrado **MARIA** capitán Mendezona tomará carga atracado á los muelles de Santander hasta el 25 de noviembre, saliendo dicho día, salvo fuerza mayor, con destino á los puertos de San Juan, Arcebo, Aguadilla, Mayaguez, Ponce, Arcejo y Humacao
Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota exacta del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con toda economía.
Se recomienda mucho á los señores cargadores la mayor exactitud en las declaraciones de carga.
Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18.

Academia de música, canto, piano y armonía.
Calle de l Pao número 3, segundo.
Se a aquila un piso amueblado, Martillo, 8, 2.º informarán.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas radicantes en Santander y su provincia al 5 por 100 anual.
Préstamos sobre sueldos inamovibles, crédito personal y muebles custodiados por el prestatario al 6 por 100 anual.
Caja de Ahorros
Imposiciones de 1 hasta 1.000 ptas. 4 %
de 1.001 > 3.000 ptas. 3 1/2 %
de 3.001 > 5.000 ptas. 3 %

EL ALBA
Sociedad anónima de seguros GIJÓN
Capital social 4.000.000 de pesetas
Esta Sociedad contrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendios y de valores á primas sumamente económicas.
Subdirector de la provincia: D. VICENTE POLO PEREZ.
Méndez Núñez, 15, y Muelle de Maliano, 15

EMILIO DOCAL
Habilitado de Clases Pasivas
Santa Clara, 8 y 10, 2.º SANTANDER
Lampisteria moderna
DE **Crispin de Blas**
Santos Mártires, número 1 (ESQUINA Á LA PLAZA DEL PRINCIPER)
Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado.
Brazos de metal para electricidad desde 0'50 céntimos en adelante.

GIMNASIO HIGIENICO
DIRECTOR D. Fernando Fernández San Miguel
Santa Clara, núm. 7.

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao			ESTACIONES	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	PRECIOS desde Santander			ESTACIONES	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.		
1.ª	2.ª	3.ª						1.ª	2.ª	3.ª							
0,75	0,55	0,35	Bilbao	Salida	7-15	12-15	17-10	0,45	0,30	0,20	Santander (F.º)	Salida	7-41	13-50	17-25	17-00	
1,05	0,75	0,50	Santa Agueda	7-26	12-27	17-21	0,75	0,55	0,35	Santander (Mer.)	8-01	13-11	17-45	17-20			
1,35	0,95	0,65	Iruñegui	7-31	12-31	17-21	0,95	0,70	0,45	Nueva Montaña	8-05	13-17	17-49	17-24			
1,85	1,30	0,85	Zaramillo	7-44	12-46	17-38	1,45	1,05	0,65	Mallina	8-13	13-29	17-54	17-29			
2,35	1,65	1,10	Sodupe	7-56	12-59	17-50	1,75	1,25	0,80	Astillero	8-19	13-39	18-09	17-41			
2,45	1,75	1,15	Güesaa	8-14	13-24	18-14	2,05	1,45	0,95	Heras	8-23	13-39	18-11	17-45			
3,45	2,45	1,65	Aranguren	8-29	13-37	18-27	2,45	1,75	1,15	Hoz de Anero	8-23	13-39	18-21	17-51			
3,95	2,85	1,95	Traslaviña	8-49	14-02	18-48	3,15	2,25	1,50	Beranga	8-58	14-08	18-51	18-20			
4,05	2,90	1,90	Arosales	9-06	14-18	19-06	3,65	2,60	1,70	Treto	9-10	14-20	19-04	18-32			
4,55	3,35	2,45	V. de Trucos	9-21	14-32	19-21	4,25	3,00	2,00	Angustina	9-19	14-29	19-13	18-41			
5,15	3,85	2,85	Arranza	9-37	14-43	19-37	4,85	3,45	2,30	Udalla	9-36	14-38	19-17	18-49			
5,25	3,75	2,45	Molina	9-46	14-52	19-41	5,55	3,95	2,60	Gibaja	9-44	14-45	19-07				
6,10	4,30	2,85	Gibaja	9-51	15-04	19-53	6,10	4,30	2,85	Arranza	10-01	15-12	19-24				
6,50	4,60	3,05	Udalla	10-06	15-16	19-54	6,80	4,75	3,10	V. de Trucos	10-25	15-36	19-44				
7,00	4,95	3,25	Marrón	10-30	15-21	19-58	7,00	4,95	3,25	Arosales	10-36	15-47	19-54				
7,30	5,15	3,40	Angustina	10-41	15-31	20-01	8,00	5,50	3,50	Traslaviña	10-42	15-53	19-59				
7,80	5,55	3,65	Treto	10-46	15-41	20-01	8,60	6,10	4,05	Aranguren	11-03	16-14	20-17				
8,40	5,95	3,95	Gama	10-51	15-51	20-01	9,80	6,95	4,60	Güesaa	11-12	16-24	20-26				
8,90	6,30	4,15	Beranga	10-56	15-56	20-01	10,20	7,25	4,80	Sodupe	11-12	16-24	20-26				
9,70	6,90	4,55	Hoz de Anero	11-01	16-01	20-01	10,70	7,60	5,00	Zaramillo	11-25	16-35	20-35				
10,00	7,10	4,70	V. de Pontones	11-06	16-06	20-01	11,10	7,90	5,20	Iruñegui	11-31	16-41	20-43				
10,80	7,30	4,80	Orejo	11-11	16-11	20-01	11,90	8,00	5,30	Santa Agueda	11-37	16-51	20-43				
11,00	7,50	4,90	Heras	11-16	16-16	20-01	12,00	8,50	5,60	Bilbao	11-40	16-51	20-53				
11,30	7,80	5,20	Mallina	11-21	16-21	20-01											
11,60	8,05	5,45	Nueva Montaña	11-26	16-26	20-01											
12,00	8,50	5,60	Santander (F.º)	Llegada	11-32	16-32	20-53										

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren.
 Los trenes números 3, 4 y 6 los admiten para la estación de Solares con traslado en la de Orejo.
 Los trenes 2 y 6 admiten viajeros con destino a la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.

El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo inclusive, así como tampoco los admite el tren número 5 para las estaciones entre Nueva Montaña y Marrón.
 Los trenes números 1 y 5 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren.
 Los trenes 1 y 3 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con traslado en Traslaviña. También los admite el tren número 5, pero solo los días festivos.

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

ESTACIONES	Diser.	Diser.	Regul.	Diser.	Mixto	Diser.	Mixto	ESTACIONES											
								1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	9.ª	10.ª		
Solares	Salida	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	8-20	10-05	12-05	14-50	17-05	18-30						
Orejo	7-29	9-49	12-24	14-34	17-38	18-16	20-18	Santander	8-36	10-31	12-23	15-08	17-30						
Heras	7-35	9-54	12-29	14-39	17-43	18-21		N. Montaña	8-41	10-25	12-27	15-13	17-36						
Astillero	7-45	10-04	12-39	14-49	17-53	18-31		Mallina	8-47	10-30	12-32	15-17	17-39						
Mallina	7-51	10-10	12-44	14-54	18-01	18-37		Astillero	8-53	10-35	12-37	15-23	17-46						
N. Montaña	7-56	10-15	12-49	14-59	18-06	18-42		Heras	8-59	10-41	12-43	15-29	17-52						
Santander	8-02	10-22	12-56	15-06	18-13	18-49		Orejo	9-07	10-50	12-52	15-38	18-01						
Solares	Llegada	8-07	10-27	13-01	15-11	18-18		Solares	9-10	10-53	12-55	15-41	18-04						

El tren número 56 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 58 también los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrón cambiando a otro tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS	ESTACIONES	Diser.	Diser.	Corr.	Diser.	PRECIOS			ESTACIONES	Corr.	Diser.	Diser.	Diser.				
						1.ª	2.ª	3.ª									
0,20	Santander	Salida	8-33	11-35	14-33	17-48	0,20	0,20	0,20	Ontaneda	Salida	7-42	11-38	14-40	17-57		
0,30	Nueva Montaña	8-51	11-44	14-39	18-06	0,30	0,30	0,30	San Vicente	7-47	11-41	14-45	18-03				
0,40	Mallina	8-57	11-49	14-45	18-14	0,40	0,40	0,40	Santander (F.º)	7-54	11-48	14-52	18-10				
0,50	Astillero	9-03	11-58	14-54	18-23	0,50	0,50	0,50	El Soto (Iruñ.)	8-01	11-55	14-59	18-17				
0,60	La Concha (apd.)	9-12	12-05	15-01	18-32	0,60	0,60	0,60	Puerto Viego	8-08	12-02	15-06	18-25				
0,70	Obregon (apd.)	9-17	12-10	15-06	18-37	0,70	0,70	0,70	Castañeda (apd.)	8-14	12-08	15-12	18-31				
0,80	Saron	9-24	12-17	15-13	18-44	0,80	0,80	0,80	La Cueva, Ponilla (apd.)	8-21	12-15	15-19	18-38				
0,90	La Cueva, Ponilla (apd.)	9-29	12-22	15-18	18-51	0,90	0,90	0,90	Saron	8-28	12-22	15-26	18-45				
1,00	Castañeda	9-34	12-27	15-23	18-58	1,00	1,00	1,00	Obregon (apd.)	8-35	12-29	15-33	18-52				
1,10	La Concha (apd.)	9-41	12-34	15-30	19-05	1,10	1,10	1,10	La Concha (apd.)	8-44	12-38	15-42	19-00				
1,20	Obregon (apd.)	9-47	12-40	15-36	19-12	1,20	1,20	1,20	Llano (apadero)	8-49	12-43	15-47	19-07				
1,30	Saron	9-54	12-47	15-43	19-19	1,30	1,30	1,30	Astillero	8-52	12-46	15-50	19-14				
1,40	Castañeda	10-01	12-54	15-50	19-26	1,40	1,40	1,40	Mallina	8-59	12-53	15-57	19-21				
1,50	La Concha (apd.)	10-07	13-00	15-56	19-33	1,50	1,50	1,50	Nueva Montaña	9-06	13-04	16-04	19-28				
1,60	Obregon (apd.)	10-14	13-07	16-03	19-40	1,60	1,60	1,60	Santander	9-27	13-12	16-27	19-38				
1,70	Saron	10-21	13-14	16-10	19-47	1,70	1,70	1,70									
1,80	Castañeda	10-28	13-21	16-17	19-54	1,80	1,80	1,80									

Correos

AMERICA:
 Agencia de la Compañía Transatlántica Española
 Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3
 Agencia de la Compañía Transatlántica francesa
 Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, el 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
 Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
 De MADRID.—Correo general.—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 3,45 tarde.
 De BILBAO.—Correo.—Llega a la Administración a las 12,10 y sale a las 12,45.—Mixto: entrada, 4,30 tarde; salida, 7,25 m.
 De OABEZÓN.—Correo.—Llega a la Administración a las 11,15 tarde. Sale de la Administración a las 1,15 tarde.—Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 2,20 tarde.
 De ONTANEDA.—Correo.—Llega a la 1,25 tarde y sale a las 11 mañana.—Mixto: llega a las 4,40 tarde y sale a las 8,10 mañana.
 Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.
 Habana y México (vapor francés). Llega el 22 al 28 de cada mes. Sale el 23.
 Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.
 Recogida de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes.
 Recepción de muestras e impresos certificados: de 9 a 11 mañana.
 Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana.
 Entrega de apartados: 9 a 10,15 y 11,45 mañana a 2, y 3,30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 mañana a 1 tarde y de 3,30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 m., a 1 tarde y de 3,30 a 5 t.

Ferrocarril del Norte

Tren mixto núm. 22.—Sale: 8,30 para Madrid.
 Tren correo núm. 14.—Sale a las 15,15 para id.
 Tren mixto núm. 1.055.—Llega a las 21,24 de Barcena. (No admite viajeros).
 Tren correo núm. 51.—Llega a las 10 de Madrid.
 Tren mixto núm. 25.—Llega a las 18,15 de id.
SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.
 Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

Tranvía Urbano

Salidas de Peñacastillo.—A las 8,39, 8,58, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,39, 6,15, 7 y 7,45 tarde.
 Salidas de Puertochico: A las 7,15, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45, 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,39, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 t.
 De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,30.
 De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8,15 a las 18,15 y desde las 14,45 a las 18,45.

Antonio de Torres é Hijos.—MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA
Anis Universal Marca registrada **Ron Habanera** Marca registrada
 Proprietario de los lagares llamados San Antonio, Serradillo, Pelliso y San Enrique

El gran crédito de que disfruta esta casa tanto en Galicia como en Asturias obedece únicamente a la calidad superior y siempre igual de sus géneros que en su mayoría son productos de sus propios viñedos. Sus artículos se venden en todos los Ultramarinos de importancia, Café y Círculos.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de OORUÑA el vapor

Alfonso XII
 su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirms y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Cataluña
 directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Ocaña, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.
 Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Trinidad, Coro, Guanta y Ocumá, con trasbordo en Ocaña.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 24 de octubre saldrá de Liverpool y el 7 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia el vapor

Isla de Luzón
 directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde
 directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco
 para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
 Muelle, número 36 Teléfono número 62

HERNIAS (QUEBRADURAS)